



## I FLOW S.A.

I-FLOW S.A De acuerdo a la Ley 23.576 informamos que: a) Según acta de Asambleas del 17/11/14 y 21/08/15, ratificadas por Asamblea del 13/01/17, se aprobó un Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables y por acta de Directorio del 13/01/2017 se aprobaron las condiciones particulares de las Obligaciones Negociables I-Flow Serie I -Simples - No convertibles - Garantizadas- por hasta V/N \$ 30.000.000 ampliables hasta V/N 50.000.000 en dos clases: i) Clase A por hasta V/N \$ 15.000.000 ampliables al Monto Máximo de la Serie I junto con las Obligaciones Clase B; y ii) Clase B por hasta V/N \$ 15.000.000 ampliables al Monto Máximo de la Serie I junto con las Obligaciones Clase A (la sumatoria de las Clases A y B no podrá superar en conjunto el Monto Total Máximo de la Serie I de V/N \$ 50.000.000); b) Denominación: I-Flow S.A; Domicilio: Viamonte 1470, Piso 1º, C.A.B.A; 31/07/2003 - C.A.B.A.; 99 año; Inscripción 31/08/2003, N° 11873 Libro 22 de Sociedades por Acciones; c) Objeto Social: i) la compra, venta, como consignataria o comisionista de bienes y productos destinados al mercado interno o a la explotación, ii) a la importación de bienes y productos, iii) la prestación de servicios vinculados con la exportación e importación de bienes, transportes, transformación y depósito de mercaderías y iv) Financiera: Dar o tomar préstamos con o sin garantía, otorgar fianza y/o avales garantías de obligaciones propias o de tercero efectuar aportes de capital a personas, empresas o sociedades, compra venta de títulos, acciones, valores públicos, debentures y demás papeles de créditos y comercio, quedando excluidas todas aquellas operaciones comprendidas en el Decreto Ley 18061/69, como asimismo todas aquellas que requieran el aporte del ahorro público. Actividad Principal: prestación de servicios de logística; d) Capital Social: \$ 1.000.000. Patrimonio Neto: 153.381.559.000; e) Monto de emisión: hasta V/N \$ 30.000.000 (pesos treinta millones) ampliables hasta V/N 50.000.000 (cincuenta millones); f) No se han emitido otras obligaciones negociables al día de la fecha; g) El pago de las Obligaciones Negociables está garantizado por la cesión de derechos en garantía –pro solvendo– a un fideicomiso conforme las disposiciones contenidas en el Capítulos 30 y 31 del Libro Tercero, Título IV, del Código Civil y Comercial de la Nación, de los derechos creditorios titularidad de la Sociedad, relativos a determinados contratos de provisión de servicios; h) La amortización del capital de las Obligaciones Negociables I-Flow Serie I se efectuará en cuatro (4) cuotas trimestrales y consecutivas pagaderas a partir de la quinta Fecha de Pago de Servicios que será informada en el Aviso de Resultado de Colocación; i) El capital se emite en pesos sin índice de actualización. Tipo de Interés: i) Las ON Clase A devengarán intereses (los “Intereses”) una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la tasa BADLAR más un margen a licitar (la “Tasa de Interés de las ON Clase A”). La Tasa de Interés de las ON Clase A a aplicar durante los primeros dos períodos de intereses tendrá una tasa mínima nominal anual a definir previo a la Fecha de Licitación. El interés se calculará sobre el saldo de capital de las ON Clase A considerando para su cálculo un año de 365 (trescientos sesenta y cinco) días; y ii) las ON Clase B devengarán intereses a una tasa de interés nominal anual fija que será determinada en el Período de Subasta y/o Licitación Pública y antes de la Fecha de Emisión y Liquidación e informada mediante el Aviso de Resultados de Colocación. El interés se calculará sobre el saldo de capital de las ON Clase A considerando para su cálculo un año de 365 (trescientos sesenta y cinco) días; J) Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/01/2017 Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 26/06/2017 N° 44111/17 v. 26/06/2017



**Fecha de publicacion:** 26/06/2017

